



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVI A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 14 de octubre del 2003
No. 75

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se aprueba el diverso por el que se adiciona una fracción XXIX-K al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1990-A1, 1992-A1, 1993-A1, 1995-A1, 1994-A1, 3689, 3691, 3692, 3693, 3694, 56-C1, 1340-B1, 1996-A1, 1997-A1, 1998-A1, 1999-A1, 2000-A1, 3697, 3684, 3685, 3686 y 3687.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3696, 3688, 3699, 1989-A1, 1991-A1, 3690, 2001-A1, 3695, 3699-BIS y 3698-BIS.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se aprueba el diverso por el que se adiciona una fracción XXIX-K al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 135 CONSTITUCIONAL Y PREVIA LA APROBACIÓN DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y DE SENADORES DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO LA MAYORÍA DE LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, D E C R E T A:

SE APRUEBA EL DECRETO QUE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIX-K AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARTÍCULO ÚNICO. Se adiciona una fracción XXIX-K del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 73. El Congreso tiene facultad:

I. a XXIX-J, ...

XXIX-K. Para expedir leyes en materia de turismo, estableciendo las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre la Federación, Estados, Municipios y el Distrito Federal, así como la participación de los sectores social y privado.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SALÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.- México, D.F., a 21 de mayo de 2003.- Sen. **Fidel Herrera Beltrán**, Vicepresidente en funciones de Presidente.- Dip. **Enrique Martínez Orta Flores**, Secretario.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de septiembre de dos mil tres.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de septiembre de 2003).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO VIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O

SECRETARIA "A".
NUM. DE EXP. 409/99.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que en los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANAMEX, S.A. GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. en contra de HECTOR GONZALEZ SORIA, la C. Juez Vigésimo Segundo de lo Civil del Distrito Federal, Licenciada AMERICA MATA URRUTIA, por autos de fecha nueve y veinticinco de septiembre del año en curso, ordenó sacar a remate en primera almoneda, el inmueble

ubicado en Sierra Picacho número quince, lote cinco, manzana cuatro, Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, Segunda Sección, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con superficie de 122.50 m2, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 7.00 metros con lote No. 47; al sur: en 7.00 metros con calle Sierra Picacho su ubicación; al oriente: en 17.50 metros con lote No. 4; y al poniente: en 17.50 metros con lote No. 6, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS, valor de avalúo, señalándose para que tenga verificativo la audiencia de remate, las diez horas del día cinco de noviembre del año dos mil tres.

Para su publicación por dos veces en el periódico de mayor circulación de esa localidad, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo.-México, D.F., a 03 de octubre del 2003.-C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. María de Lourdes Rivera Trujano.-Rúbrica.

1990-A1.-14 y 24 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXP: 351/03.

CHAMORRO SANCHEZ LORENZO SU SUCESION, por conducto de su albacea definitiva LIDIA GUIDO LUNA, promueve juicio ordinario civil, contra FELIPE GUERRA AGUILAR Y MARIA GUADALUPE JIMENEZ ACOSTA, demanda las siguientes prestaciones: el otorgamiento y firma de escritura ante Notario del contrato de cesión de derechos de fecha primero de agosto de mil novecientos ochenta y siete, celebrado por FELIPE GUERRA AGUILAR Y MARIA GUADALUPE JIMENEZ ACOSTA como cedentes, LORENZO CHAMORRO SANCHEZ Y LIDIA GUIDO LUNA como cesionarios respecto de la casa ubicada en Oyamel número 15-B, del Fraccionamiento Arboledas de Aragón, Ecatepec de Morelos, México, actualmente calle de Oyamel, manzana 6, lote 53, número 15-B del Fraccionamiento Arboledas de Aragón, Ecatepec, México, dicho inmueble tiene una superficie total según subdivisión de terreno 160.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 54; al sur: 20.00 metros con lote 52; al oriente: 08.00 metros con calle Oyamel; al poniente: 08.00 metros con lote 8; superficie total medida privativa de la casa: 47.29 metros cuadrados. Inscrito bajo la partida 356, volumen 727, libro primero, sección primera, de veintiuno de mayo de 1986. En consecuencia con fundamento en el artículo 1.165 y 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar al codemandado FELIPE GUERRA AGUILAR, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir de la siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, y se fijará además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por representante legal que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos de los artículos 1.170 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Las publicaciones a que se ha hecho referencia se publicarán en días hábiles y de acuerdo al artículo 1.105 del Código en cita, a efecto de estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 1.149 de dicho ordenamiento legal. Ecatepec de Morelos, uno de octubre de dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1992-A1.-14, 23 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "A".
EXP. 741/2002.**SE CONVOCAN POSTORES.**

Que en los autos del juicio especial hipotecario promovido por especial hipotecario promovido por AVIMENTOS S.A. DE C.V. en contra de CUETO ARANA FRANCISCA. El C. Juez Décimo Tercero de lo Civil de esta Ciudad, ordenó sacar a remate en primera almoneda y pública subasta el inmueble hipotecado materia del presente juicio, ubicado en Campanario número 5, lote 1, manzana 53, Colonia Villas de la Hacienda, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y para tal efecto se señala las diez horas con treinta minutos del día cinco de

noviembre del año dos mil tres, siendo precio base del remate la cantidad de \$1'311,613.00 (UN MILLON TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.), al que refiere el avalúo de perito, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio base, en la inteligencia de que los postores deberán exhibir cuando menos el diez por ciento del precio base, para tomar parte en la subasta. México, D.F., a 7 de octubre del 2003.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Francisco Javier Jiménez Rodríguez.-Rúbrica.

1993-A1.-14 y 24 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

GERARDO MORALES LOPEZ.

Se hace de su conocimiento que la señora ELIZABETH GUERRERO FLORES, bajo el expediente 910/03, promueve en su contra divorcio necesario bajo la causal XVIII del artículo 253 del Código Civil por razonamiento del auto de fecha ocho de julio del año dos mil tres: 1.- en fecha dos de enero de mil novecientos noventa y cinco, la suscrita contrajo matrimonio con GERARDO MORALES LOPEZ, bajo el régimen de sociedad conyugal. 2.- Al principio de nuestro matrimonio nos fuimos a vivir a casa de mis padres negándose en todo momento a proporcionar alguna ayuda económica, el hoy demandado se llegaba a ausentar de la casa antes mencionada es por eso que decidimos rentar un departamento, pero cuando esto paso, él seguía faltando a la casa sin motivo alguno, tuve que buscar un trabajo, también para poder pagar la renta del departamento y buscar otro con una renta más accesible, pero como desde el día diez de febrero de 1996 el demandado se ha ocupado nada más por mantener a nuestro menor hijo y no lo mios es por eso que he regresado tuve que regresar en calidad de arrendada a casa de mis padres quienes me proporcionan dinero, esto es a partir del día 26 de marzo de 1996. 3.- Nuestro menor hijo actualmente cuenta con la edad de ocho años y cinco meses de edad. 4.- La suscrita en la actualidad no me encuentro encinta. 5.- Desde que me case con el ahora demandado no adquirimos bienes de fortuna. 6.- Desde el primero de enero al diez de febrero de 1996, establecimos como domicilio conyugal en la Finca que se ubica en Avenida Carlos Hank González, manzana 35, lote 35, número oficial 55 Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec de Morelos, hasta que ocurrió la separación. 7.- Desde el inicio de nuestra vida en común es a partir del día dos de enero de 1995 la suscrita y el demandado tuvieron muchos problemas, cabe aclarar que contrajimos matrimonio, contrajimos matrimonio solo por que la suscrita se encontraba en el octavo mes de gestación de su menor hijo, el Juez por auto de fecha quince de julio del año dos mil tres, le dio entrada a la demanda y mediante proveído de fecha diecinueve de septiembre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación en el lugar de la población donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndoselo saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo de la notificación.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de la población donde se haga la citación y el Boletín Judicial, por tres veces de siete en siete días, se expide el presente a los dos días del mes de octubre del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Flavio Eduardo Miranda Mondragón.-Rúbrica.

1995-A1.-14, 23 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
TULTITLÁN, MEXICO
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 508/2002, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARACELI CORREA JIMENEZ, MARICELA MELO MANTECA en su carácter de endosatarios en procuración del señor JUAN CARLOS GARCIA GALLEGOS en contra de ARTEMIO CASTAÑEDA SILVA, el Juez Civil de Cuantía Menor de Tultitlán, México, ha señalado las trece horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil tres, para que tenga verificativo la audiencia de almoneda de remate respecto del bien mueble embargado a ARTEMIO CASTAÑEDA SILVA en diligencia de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil dos, y que lo es un vehículo de motor de la marca Volkswagen, tipo sedán, modelo mil novecientos ochenta y dos, con número de serie.- uno, uno, c, cero, uno, tres, ocho, uno, cinco, cero y número de motor Hecho en México, Registro Federal de Vehículos.- seis, cinco, nueve, cuatro, seis, cuatro, nueve placas de circulación LMF6829 aclarando que el número de placas actuales es LTT1942 del Estado de México, color azul rey metálico, interiores gris con negro, en tela de velur con llantas en regular estado de uso, con rines cromados, sin radio, el kilometraje marca tres, dos, dos, tres, siete ocho kilómetros recorridos en general la carrocería se encuentra en buen estado de uso, y le falta la batería, sirviendo como base a los postores la cantidad de TRECE MIL PESOS, por lo que se convocan postores en pública almoneda sirviendo de postura legal la que cubra el importe fijado en el avalúo y que sirvió de base para el remate, en tal virtud procedase a anunciar su venta, la que se hará por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado, pero en ningún caso mediaran menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda. Indicándose a los postores que sus posturas deberán reunir los requisitos que establecen los numerales 1410, 1411, 1412 y 1413 del Código de Comercio. Se expide en este Juzgado a los un días del mes de octubre del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hortencia Gómez Blancas.-Rúbrica.

1994-A1.-14, 17 y 22 octubre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 576/2003, promovido por JAVIER RICARDO MEZA DIAZ, por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Cerrada de Gustavo Baz sin número, paraje La Asunción, de la Colonia Alvaro Obregón, perteneciente a San Mateo Atenco, México, con una superficie de 262.50 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m con el señor Marcelino Frías Frías; al sur: 12.50 m con paso de servicio o cerrada sin nombre de 4.00 de ancho; al oriente: 21.00 m con la C. Patricia Manzano Fischer; al poniente: 21.00 m con la C. Ivonne González Alvarado, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.

Lerma de Villada, México, ocho de octubre de dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Esquivel Islas.-Rúbrica.

3689.-14 y 17 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 975/2001, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADO VICENTE VALLEJO GABRIEL Y/O EFREN LEON LARA endosatarios en procuración de AMELIA PLATA VALDEZ en contra de CATALINA VILLANUEVA ROMERO, el juez del conocimiento ordenó anunciar a las once horas del día cinco de noviembre del año en curso, en segunda almoneda de remate en venta pública del bien embargado consistente en: un vehículo Nissan, modelo mil novecientos noventa y dos, placas 7118JEA, color azul, con blanco, cuatro llantas en regular estado de uso, interiores gris oscuro plana, tablero sin radio, dos espejos laterales y el retrovisor, volante deportivo en regular estado de uso, y vestidura rota, antena, parabrisas, pintura en regular estado, en la cantidad de \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), fijada por el perito en rebeldía, en consecuencia, anúnciese su venta por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo mediar un plazo no menor de siete días entre la fijación del último edicto y la fecha de la almoneda, convóquese a postores para tal objetivo. Notifíquese personalmente a la parte demandada el presente proveído para los efectos legales a que haya lugar.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armando Gil Monroy.-Rúbrica.

3691.-14 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 1920/03-III, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de SOFIA AVELINO CARRILLO Y ERASTO LUNA LUNA en su carácter de deudores y garantes hipotecarios, el Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha treinta de septiembre del año en curso, se señalan las diez horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos, mismo que se encuentra ubicado en lote de terreno marcado con el número catorce resultante de la subdivisión del predio ubicado actualmente en la calle de Cuernavaca y carretera el Ajusco sin número, en el Barrio de San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, con superficie de 657.07 m2, inscrita en el Registro Público de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, Estado de México, bajo el asiento número 41-858, del volumen XXII, sección primera, libro primero, a fojas 8, de fecha 24 de agosto de 1993, a favor de SOFIA AVELINO CARRILLO, propietaria anterior, (MARISOL LUNA AVELINO propietaria actual), cuyos antecedentes registrales se encuentra inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Estado de México, y son los siguientes: volumen treinta, libro primero, sección primera, partida 246-495, de fecha quince de abril de dos mil dos. Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar el término de siete días entre la última publicación y la fecha de la celebración de la almoneda, convóquese postores, cítese acreedores, haciéndoles saber que sirve de base para el remate la cantidad de \$ 780,000.00 (SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, fíjense además dichos edictos en el lugar de costumbre de este juzgado.

Dado en la ciudad de Toluca, México, el día seis de octubre del año dos mil tres.-Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3692.-14, 20 y 24 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 320/1999, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., a través de su apoderado legal LICENCIADO EFRAIN PLATA CASTELAN, en contra de J. JESUS SUAREZ MONDRAGON, ADRIANA BARRIENTOS MARQUEZ DE SUAREZ, GELASIO ALBERTO SUAREZ MONDRAGON, SONIA GARDUÑO MARIN DE SUAREZ, GUSTAVO SUAREZ MONDRAGON, MARGARITA MONDRAGON MONROY VIUDA DE SUAREZ, JUAN JOSE SUAREZ MONDRAGON, FABIOLA SUAREZ MONDRAGON Y JAVIER SUAREZ MONDRAGON, el Juez Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Toluca, México, señaló las diez horas del día siete de noviembre dos mil tres, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del inmueble embargado en autos, ubicado en la calle Lerdo Poniente número 423, actualmente 273, Colonia Centro de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.70 m con calle Lerdo; al sur: 16.28 m con Angela Romero; al oriente: 29.00 m con Luis Aranda; al poniente: 29.00 m con sucesores de Pedro Mejía, con una superficie de 511.54 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Toluca, México, bajo la partida 1723-10987, volumen 357, libro primero, sección primera, de fecha treinta de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días de manera que entre la publicación o fijación del último edicto y la fecha del remate, medie un término que no sea menor de siete días, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), se convoca a postores y se cita a acreedores para que comparezcan al remate, se expiden a los nueve días del mes de octubre de dos mil tres.-Doy fe.-Secretario, Licenciado Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3693.-14, 20 y 24 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 49/1996, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y/OTROS en contra de ALFREDO HERNANDEZ GARCIA, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio anterior al vigente en relación con el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, procédase a la venta del bien inmueble embargado en autos consistente en el inmueble que se encuentra ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas número 112, Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 53.50 m con María de la Luz Zúñiga Cruz; al sur: 53.50 m con Daniel Maldonado, Ignacio Vargas Garcia y Zenaida Maldonado de Figueroa; al oriente: 15.00 m con María de la Luz Zúñiga Cruz; y al poniente: 16.64 m con calle Tomás Enríquez (hoy Avenida Lázaro Cárdenas), con una superficie de 846.37 metros cuadrados, en quinta almoneda de remate, publicándose edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos del juzgado y para que tenga lugar se señalan las once horas del día seis de noviembre del año dos mil tres, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 547,533.97.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.), en virtud de que fue procedente la tercera excluyente de dominio promovida por SARA SANCHEZ SANCHEZ, que hizo valer

respecto del cincuenta por ciento del bien embargado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo que por este auto se convocan postores y se cita acreedores para la celebración de la misma.

Se expiden estos en la ciudad de Jilotepec, México, a los siete días del mes de octubre del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Adrián Arturo Vilchis Ocampo.-Rúbrica.

3694.-14, 20 y 24 octubre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO AL:
SR. RAMON SERVIN CEDILLO.

Se le hace saber que en el expediente número 215/2003, relativo al juicio de ordinario civil sobre divorcio necesario, promovido por BLANCA ESTELA CASTAÑEDA MARIN y en su contra, el Juez Primero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de El Oro, Estado de México, dictó un auto que a la letra dice:

AUTO. El Oro de Hidalgo, México, dos de octubre del dos mil tres.

Con fundamento en el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicará por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, así como en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá presentarse ante este tribunal dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, así mismo proceda la Secretaría a fijar en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado de este plazo no comparece el demandado por sí, por apoderado o por gestor que lo pueda representar se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará hacerle las posteriores notificaciones y aún las personales por Lista y Boletín Judicial.

Prestaciones reclamadas. La disolución del vínculo matrimonial que la une con RAMON SERVIN CEDILLO, por separación de más de dos años, prevista en el artículo 253 fracción XVIII del Código Civil abrogado, por los motivos y razones que revela en los hechos de su demanda.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, así como en la puerta de este juzgado. El Oro de Hidalgo, México, nueve de octubre del dos mil tres.-Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

56-C1.-14, 23 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 465/2003.

DEMANDADO: FIDEICOMISO ADMINISTRATIVO Y TRASLATIVO DE DOMINIO, EN EL QUE SON FIDEICOMITENTES Y FIDEICOMISARIOS, LA SUCESION TESTAMENTARIA DE JESUS VALDEZ ZEPEDA,

REPRESENTADA POR SU ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA POR SU PROPIO DERECHO, EL LICENCIADO ANTONIO MALUF GALLARDO, POR SU PROPIO DERECHO, LIC. ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA POR SU PROPIO DERECHO, "FINANCIERA DEL NORTE S.A.", COMO FIDUCIARIA, FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO EN EL QUE DICHA INSTITUCIÓN CONSTITUYÓ EL SEÑOR MARCIANO GIL GIL, SIENDO FIDEICOMISARIA "VALCAS" INMUEBLES Y ARRENDAMIENTOS, S.A. Y BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS BANOBRAS.

MARICELA CORREA MARTINEZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la casa duplex No. 520 del Grupo No. 35, de la supermanzana 3, con el número oficial 19-4, de la calle Valle de Mekong, del Conjunto Habitacional "Valle de Aragón", que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 01.98 m con muro de cubo de patio de servicio 7.73 m con muro de colindancia constructiva de 0.02 m libres y 2.13 m con muro de cubo de patio posterior; al sur: en 05.98 m con muro de cubo de escalera y 05.76 m con muro medianero al departamento dos; al oriente: en 01.34 m con muro de cubo de patio de servicio y en 04.21 m con muro de fachada y en 01.25 m con muro de cubo de escalera; al poniente: en 03.06 m con muro de cubo de patio posterior y en 3.74 m con muro de colindancia conjunta constructiva con letra de dos centímetros libres de la colonia Valle de Aragón, sección primera; hacia arriba: con loza de la azotea; hacia abajo: con loza del departamento dos indiviso 23.36%. Ignorándose sus domicilio se les emplaza para que dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezcan a contestar la demanda que hacen en su contra y señalen domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se les harán por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 1.182 del Código de Procedimientos Civiles en comento, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y Boletín Judicial, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

1340-B1.-14, 23 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 787/95-1ª.
PRIMERA SECRETARIA.
JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.
ACTOR: MARTINEZ LUGO MOISES.
DEMANDADA: CATALINA SOLEDAD PAVEGEAU GOMEZ.

En el expediente al rubro citado, el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha dieciocho de septiembre del dos mil tres, con fundamento en los artículos 758 al 791 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se señalan las doce horas del día veintiuno de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la venta judicial, procédase a anunciar la venta de los bienes que forman parte de la sociedad conyugal, por medio de la publicación de edictos en la GACETA

DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos de este Juzgado por dos veces de siete en siete días, sirviendo de base para dicha venta la cantidad en que fueron valuados por el perito valuador designado por este H. Juzgado, que lo son por las cantidades de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N., de la casa ubicada en la calle de Capulines número 30, y lote de terreno sobre el cual se encuentra construida, marcada con el número 3, de la manzana 67, letra A, del Fraccionamiento Jardines de San Mateo, Sección Lomas en Naucalpan de Juárez, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: veinticinco metros con lote dos; al sur: veinticinco metros con lote cuatro, al oriente: diez metros con calle de Capulines, y al poniente: diez metros con lote treinta y uno, mismo que tiene una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados, y lote de terreno ubicado en el cementerio Jardines del Recuerdo "CF GUION SIETE (CF-7)", lote 490, ubicado en Tlalnepanitla, Estado de México, en un precio de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., por lo que convóquense a los interesados que quieran adquirir los bienes, para que comparezcan el día y hora señalados a formular petición de adquisición, o sea de compra del aludido inmueble, quienes deberán exhibir la cantidad total en la que fueron valuados los bienes, que lo son UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. Y CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.- Naucalpan de Juárez, México, 25 de septiembre del 2003.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rosalinda Aguilar Colín.-Rúbrica.

1996-A1.-14 y 23 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
E D I C T O**

PERSONA A EMPLAZAR: LUCIANO MIGUEL LEON.

En el expediente marcado con el número 172/2003-2, relativo al Juicio Ordinario Civil, (usucapión), promovido por BLANCA ESTELA PEREZ GOMEZ, en contra de RESIDENCIAL PASEOS DE LAS FUENTES, S.A. DE C.V. Y LUCIANO MIGUEL LEON, el Juez del Conocimiento dictó un auto de fecha treinta de septiembre de dos mil tres del cual se desprende el siguiente edicto:

Que en fecha ocho de enero de 1991, la actora, adquirió el inmueble local comercial "A", edificio uno, "Alamo", en el Conjunto Habitacional ubicado en Retorno Cruz del Centurión número 1, conocido como Villa de las Fuentes, Naucalpan de Juárez, Estado de México, mediante contrato de compra venta celebrado por la suscrita como compradora y como vendedor el señor LUCIANO MIGUEL LEON, quien fue el último propietario del inmueble, y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que desde esa fecha tengo la posesión de dicho inmueble, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepanitla, México, bajo la partida 344, volumen 446, libro primero, sección primera, con una superficie de: 51.70 m2, sirviendo como testigos VICTOR JAVIER ALVAREZ BAÑUELOS Y JOSE ANGEL CALDERON TORTOLERO, medidas y colindancias; al norte: 8 m con calle Xocotitla, al sur: 8 m con muro de contención, al oriente: 6.40 m con muro de contención, al poniente: colinda con dos tramos: 2.10 m con estacionamiento cajón 52 en Calle Xocotitla, y 4.30 m con local comercial "B", edificio 2, ABAJO con cimentación, ARRIBA con departamento uno; que se han cubierto con mi propio peculio las mejoras correspondientes, como lo acredito con los documentos exhibidos como base de la acción, una vez que se dicte sentencia y cause ejecutoria, se protocolice y se inscriba en el Registro Público de la Propiedad a nombre del suscrito.

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles Vigente, emplácese a la parte demandada RESIDENCIAL PASEOS DE LAS FUENTES, S.A. DE C.V. Y LUCIANO MIGUEL LEON, por edictos ordenándose la publicación de los mismos por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo de emplazamiento. Si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las notificaciones por lista y Boletín...".- Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de octubre de dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Benita Aldama Benites.-Rúbrica.

1997-A1.-14, 23 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 230/2003.
COHEREDERA EDWVIGIS AGUILAR OLVERA.

ENCISO AGUILAR VICTOR OCTAVIO, por su propio derecho, demanda en Juicio Ordinario Civil, de la sucesión legal del finado TOMAS AGUILAR REYES, por conducto de su albacea la señora FLORA AGUILAR OLVERA, la usucapión de las fracciones de terreno y construcciones a él adhéndas respecto de bien raíz denominado "Colonia Los Reyes", ubicado en: calle Tamaulipas No. oficial 313, en Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y demás prestaciones reclamadas por las razones y motivos expuestos, en base a los siguientes hechos que de manera sucinta se mencionan: Desde fecha treinta y uno de enero del 1992, el actor en el presente juicio, el señor ENCISO AGUILAR VICTOR OCTAVIO, celebró contrato privado de compra-venta con el señor TOMAS AGUILAR REYES, ha venido poseyendo el inmueble ubicado en calle Tamaulipas No. Oficial 313, en Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.95 m y linda con Teófilo Hernández, al sur: 41.95 m y linda con Estefana Rodríguez, al oriente: 25.10 m con calle y al poniente: 25.65 m y linda con Isidoro Brito, desde el día de la adquisición de dicho el lote de terreno motivo de este Juicio es poseído por el actor a título de propietario, en forma pública, continua, pacífica, de buena fe e ininterrumpidamente, por lo tanto el actor, considera que debe declararse la usucapión a su favor, por las causas y motivos expuestos. Mediante oficio 1428, el Juzgado Segundo Familiar de Ecatepec, informa que una de las coherederas de la sucesión legal del finado TOMAS AGUILAR REYES, es la señora EDWVIGIS AGUILAR OLVERA.

En virtud de que no fue posible la localización del domicilio o paradero actual del demandado EDWVIGIS AGUILAR OLVERA se le emplaza al mismo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista y Boletín Judicial, en términos del artículo 1.170, del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad. Quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado para que las recojan en días y horas hábiles.

Publiquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, en el periódico Ocho Columnas y Boletín Judicial, fijese en la

puerta de este Juzgado una copia íntegra del proveído de fecha diecinueve de septiembre del dos mil tres, Ecatepec de Morelos, veintinueve de septiembre del año dos mil tres.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

1998-A1.-14, 23 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. integrante del GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., en contra de JOSE JAVIER SANCHEZ TREJO OAXACA, la C. Juez Octavo de lo Civil por Ministerio de Ley de esta Ciudad dictó un auto de fecha diez de septiembre del año dos mil tres señaló las diez horas con treinta minutos del día treinta de octubre del año en curso para el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en la casa marcada con el número ciento treinta de la calle Via Neptuno y lote de terreno sobre el cual está construida que es el número sesenta y cinco de la manzana XIX del Distrito Habitacional "H", cincuenta y uno del Fraccionamiento Arcos de la Hacienda, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cuyas medidas, superficie, linderos y colindancias se detallan en el expediente, sirviendo como base del remate la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL y es postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de QUINIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, las catacterísticas se detallan en el expediente 809/2001.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en los estrados de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del D.F., y en el periódico "La Jornada",- México, Distrito Federal, a 26 de septiembre del 2003.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Zequeira Torres.-Rúbrica.

1999-A1.-14, 20 y 24 octubre.

**JUZGADO QUINCUAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 168/2002.
SECRETARIA "B".

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JORGE ONTIVEROS ORTIZ E ILEANA MERCEDES CONTRERAS TOVAR DE ONTIVEROS, expediente número 168/2002. El C. Juez Quincuagésimo Sexto de lo Civil, se manda subastar en primera almoneda el inmueble embargado que es el departamento número 101, del edificio 16, condominio número 14, conocido como Conjunto Habitacional Brillantes, calle Fuentes del Mirador, lote 7, manzana 29, Fraccionamiento "Fuentes del Valle", Primera Sección, municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor dictaminado en autos que es de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS y los postores que acudan deberán hacer el previo depósito de Ley, y convóquense postores por edictos, publicándose tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre de esta jurisdicción son los tableros de este Juzgado, Tableros de Avisos de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico El Sol de México, Mediodía, asimismo deberán publicarse los edictos correspondientes en los lugares de

costumbre del lugar donde se ubica del inmueble a subastar, como son los tableros del Juzgado exhortado, tableros del Palacio Municipal y en el periódico de mayor circulación de la entidad; y los postores que acudan deberán hacer el previo depósito de Ley. Para la subasta se señalan las once horas del día veintinueve de octubre del año en curso.-Atentamente.- México, D.F., a 02 de octubre de 2003.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Guadalupe Murrieta Montes.-Rúbrica.

2000-A1.-14, 20 y 24 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

C. A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

El Licenciado GUILLERMO VARGAS AVELINO Y MAURICIO ESCAMILLA RAMIREZ, en su carácter de apoderados legales de la H. Comisión Federal de Electricidad, promueven en el expediente 242/03, en procedimiento judicial no contencioso, diligencias de información de dominio, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el poblado de Temascaltepec, Estado de México, en la calle de la planta y/o Avenida del Tanque, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en tres líneas, la primera, 13.90 m, la segunda: 3.90 m ambas colindan con Planta Generadora y la tercera: 2.10 m y colinda con calle de la Planta y/o Avenida del Tanque, al sur: 15.60 m y colinda con el señor Domingo Fuentes, al oriente: en cinco líneas, la primera: 10.90 m la segunda; 1.15 m la tercera, 16.00 m, la cuarta: 10.70 m y la quinta: 21.05 m, todas colindan con Cía. Luz y Fuerza, al poniente: en tres líneas, la primera: 15.60 m, la segunda: 23.90 m y la tercera: 14.00 m lindan con barranca. Con una superficie total de: 771.57 m².

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación por dos veces consecutivas de dos en dos días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en este Distrito Judicial, así como en el Boletín Judicial, para que si alguna persona se cree con mejor derecho que la H. Comisión Federal de Electricidad, pase a deducirlo en términos de Ley.- Temascaltepec, México, a diez de octubre de dos mil tres.-La Secretaría de Acuerdos, Lic. Rosa Iliana Rodríguez Zamudio.-Rúbrica.

3697.-14 y 17 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON MAYOR O IGUAL DERECHO.

En el expediente número 486/03, promovido por MARTIN FLORENCIO PEÑA RODRIGUEZ, por su propio derecho, promueve Procedimiento Judicial no Contencioso, (diligencias de información de dominio), sobre un terreno ubicado en la calle Independencia, número uno, actualmente 14, esquina con calle Hidalgo y Frontera, en la población de Calixtlahuaca, Toluca, México, con una superficie de: 303.96 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.40 m con calle Independencia, al sur: 20.45 m con calle Hidalgo, al oriente: 2.78 m con calle Hidalgo, al poniente: 25.05 m con calle Frontera, para acreditar que ha poseído por el tiempo y con las condiciones exigidas por la Ley, y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces con intervalos de por lo

menos dos días, haciendo saber a quienes se crean con mayor o igual derecho, a fin de que comparezcan a deducirlo en términos de Ley.- Toluca, México, a primero de octubre del dos mil tres.- Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. María Alejandra Nava Castañeda.-Rúbrica.

3684.-14 y 17 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente 102/2002, relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a bienes de JOSE TREJO MONTALVO, promovido por DELFINO TREJO MONTALVO, por su propio derecho, el Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha catorce de agosto del año dos mil tres, ordenó fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado JOSE TREJO MONTALVO, siendo el del origen el ubicado en Jilotepec, Estado de México, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo, dentro del término de cuarenta días, debiéndose fijar los edictos, por dos veces, de siete en siete días, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.- Se expide la presente el día tres de octubre del año dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.-Rúbrica.

3685.-14 y 23 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

En los autos del expediente 408/2002, radicado en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec, México, relativo al Juicio Escrito Civil, promovido por ELEAZAR PEREZ CENOBIO Y MARIA CENOBIO ALCANTARA, demandando en la vía escrita civil de MARIA GOMEZ DURAN Y FLORENTINO CRUZ RAMIREZ, la inexistencia del acto jurídico de contrato de arrendamiento y como consecuencia la desocupación y entrega del bien inmueble, respecto de la accesorio o local comercial, ubicado en la casa marcada con el número 76 de la Avenida Luis Echeverría, manzana 27, lote 15, de la Colonia Nueva Aragón, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, manifestando los actores que son propietarios del inmueble antes referido como lo acreditan con la copia certificada de la escritura pública número 9,310 pasada ante la fe del Notario Público dos del Municipio de Zumpango, de fecha dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, el cual adquirieron de la señora JULIA CENOBIO ALCANTARA y misma que se encuentra ocupada por MARIA GOMEZ DURAN Y FLORENTINO CRUZ RAMIREZ. En cumplimiento al auto de fecha trece de agosto del año en curso y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles abrogado, por este auto se ordena notificar por edictos a la parte codemandada JULIA CENOBIO ALCANTARA, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación. Debiendo fijarse además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este plazo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el

Juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y Boletín.- Ecatepec de Morelos, Estado de México, veintisiete de agosto del año dos mil tres.-Doy fe.-Secretario Judicial, Lic. Celso Castillo Manzo.-Rúbrica.

3686.-14, 24 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 216/00, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, apoderado de BANCRECER, S.A., en contra de JOSE ALBERTO PULIDO MONROY y otros, el Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las trece horas del día cuatro de noviembre de dos mil tres, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: dos lotes de terreno ubicados en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad, actualmente calle Ramón Gómez del Villar número 109, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: El primero: al norte: 39.10 m con resto de la propiedad, al sur: 36.80 m con lote cinco, al oriente: 10.70 m con calle Ramón Gómez del Villar y al poniente: 9.62 m con Salvador Solís, con una superficie de: 392.03 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 112-14435, volumen 290 libro primero, sección primera de fecha uno de febrero de mil novecientos noventa. El Segundo Lote: al norte: 38.60 m con lote seis, al sur: 38.00 m con resto de la propiedad, al oriente: 10.70 m con calle Ramón Gómez del Villar y al poniente: 9.62 m con Salvador Solís, con una superficie de 386.20 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida 111-14435, volumen 290, libro primero, sección primera de fecha uno de febrero de mil novecientos noventa.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postoras y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$1'427,220.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).- Toluca, México, nueve de agosto de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maricela Sierra Bojórtes.-Rúbrica.

3687.-14, 20 y 23 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 705/300/2003, MARIA DEL SOCORRO ESCAMILLA ALEGRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Eucario López Contreras No. 58, Sta. María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Teresa Noriega; al sur: 20.00 m con Victoria Ríos Vda. de Noriega; al oriente: 10.00 m con calle Dr. Eucario López Contreras; al poniente: 10.00 m con Victoria Ríos Vda. de Noriega. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de septiembre de 2003.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

3696.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 493/7067/03, MARIA JUANA LOPEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata Salazar sin número, poblado de San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, Estado de México, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 18.25 m colinda con la vendedora Gorgonia Bertha Pedraza Zúñiga; al sur: 18.25 m colinda con Luis Vargas Posas; al oriente: 57.25 m colinda con José Zúñiga y Oscar Jiménez Bueno; al poniente: 57.25 m colinda con la vendedora Gorgonia Bertha Pedraza Zúñiga. Teniendo una superficie aproximada de 1.044.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de agosto del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3688.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 459/7478/02, BEATRIZ HERNANDEZ SANCHEZ Y JUAN CARLOS BENVHMEA HERNANDEZ, promoventes de inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo s/n, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con la señora María del Carmen Alvarez Serrano; al sur: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 20.00 m con privada del mismo predio; al poniente: 20.00 m con Sr. Guadalupe Mejía Sejudo. Teniendo una superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3688.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 488/7068/03, MARIA JUANA LOPEZ, promovente de inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata Salazar sin número, poblado de San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, Estado de México, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 18.25 m con la vendedora Gorgonia Bertha Pedraza Zúñiga; al sur: 18.25 m con Luis Vargas Posas; al oriente: 57.25 m con vendedora Gorgonia Bertha Pedraza Zúñiga; al poniente: 57.25 m con Emma Chávez de Nava y CODAGEM. Teniendo una superficie aproximada de 1,041.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de agosto del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3688.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 5356/413/03, C. JESUS VARGAS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Loma", en la Colonia Miraflores, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al oriente: en 38.40 y 6.00 m con Marcelo Trejo Roa; al nor oeste: en 17.70 m con Manuel Orozco y 13.50 m con Josefina Chavarria Rosas; al nor oriente: en 38.70 m con Marcelo Trejo Roa; al poniente: en 11.90, 32.20 y 5.00 m con Josefina Chavarria Rosas. Superficie de 1,084.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5355/412/03, C. FORTINO FELICIANO ACEVEDO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Milpas Viejas", en la Colonia Aurora, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 14.70 m con sucesores del extinto Justiniano Chávez González; al sur: en 10 m con camino vecinal; al oriente: en 138 m con Isabel Osnaya Villafranco; al poniente: en 2 tramos de 111 y 27 m con Zacarías Franco Pineda y Félix Vargas Trejo. Superficie de 1,704.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5351/408/03, C. GENARO RUEDAS ROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Ladera", Av. Principal s/n, Barrio Los Lavaderos, Cañada de Onofres, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al nor este: (ne) en 63.30 m con vereda; al sur poniente: (sw) en 63.30 m con Juan Ruedas Mayén; al sur este: (se) en 52.00 m con Av. Principal; al nor poniente: (nw) en 52.00 m con vereda. Superficie de 3291 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 2010/88/03, C. JOSE GONZALEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje (Puente Viejo), Cda. Canarios No. 6 San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 44.50 m con la misma cedente; al sur: en 39.00 m con Doroteo González Coronel; al oriente: en 7.00 m con calle Cerrada Canarios; al poniente: en 15.35 m con Ricardo Villavicencio. Superficie de 482.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5359/416/03, C. MARIO LOPEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 30, de la calle 2 de Abril, en el pueblo de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 12.47 m con propiedad del señor Cruz Ramirez; al sur: en 13.32 m con andador; al oriente: en 10.86 m con calle 2 de Abril; al poniente: en 11.06 m con propiedad del señor César Sánchez. Superficie de 141.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5358/415/03, C. GUILLERMO, ROBERTO, GABINO, CONSTANTINO, PAULA Y JACOBO DE APELLIDOS VELAZQUEZ SOTO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Sitio de Casa", en Atizapán, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 51.00 m con propiedad de Remedios Rosas; al sur: en 51.00 m con barranca (actualmente restricción); al oriente: en 10.00 m con Avenida Presidente Adolfo López Mateos; al poniente: en 12.00 m con Luz Franco. Superficie de 561.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5350/407/03, C. RAUL REYES SANTILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Buenavista", en la Colonia El Cerrito, San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 36.35 m con calle Buenavista; al sur: en 31.85 m con Juana Santillán; al oriente: en 20.90 m con Cerrada Buenavista; al poniente: en 5.85 m con Enriqueta Alcántara. Superficie de 439.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 7103/450/03, C. VICENTE SAHAGUN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana única, lote 21, P.D. Bocabarranca, Col. Hank González, Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.50 m

con calle sin nombre; al sur: 7.50 m con propiedad privada; al oriente: 16.00 m con lote No. 22; al poniente: 16.00 m con lote No. 20. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 7104/451/03, C. ALVARO PEDRO HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 3ra. Cerrada de Guerrero No. 29, actualmente calle 7ª Séptima, manzana s/n, lote 29, Colonia Santa Clara, P.D. Tepeconomulco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m con Vicente Alegria Barrón; al sur: 16.50 m con Silverio Portillo M., actualmente callejón; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle 7ª Séptima Cerrada de Guerrero No. 29; al poniente: 8.00 m con fracción restante, actualmente Vicente García Moreno. Superficie aproximada de 106.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 7102/449/03, C. FABIOLA TORRES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle México, actualmente Av. México y Av. de las Torres, manzana 2, lote 15, Col. Xochitenco Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.50 m con Av. México; al sur: 20.50 m con Gabriel Cardona Gutiérrez; al oriente: 7.50 m con Av. de las Torres; al poniente: 7.50 m con lote 14, actualmente Ma. Elena García Hernández. Superficie aproximada de 153.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre del 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 7101/448/03, C. GABINO BERNARDO NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 50, lote 30, actualmente calle 50, manzana s/n, lote s/n, Col. Tepeolulco Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 4.65 m con Pedro Martínez G.; al sur: 14.60 m con calle 50; al oriente: 12.50 m con Hugo Arias C.; al poniente: 18.05 m con Guillermo Fragozo R. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre del 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 7100/447/03, C. JOSE ANGEL MARTINEZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana s/n, lote 4, actualmente calle 2 Col. Ampl. Sta. Clara, P.D. Tiendaquahuac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.65 m con José Pons, actualmente Apolonio Brita; al sur: 13.65 m con Victoria Prado Vda. de Mier y Terán; al oriente: 19.90 m con Autopista, actualmente calle de la Autopista; al poniente: 19.90 m con Campo Deportivo. Superficie aproximada de 271.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre del 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3699.-14 17 y 22 octubre

Exp. 7099/446/03, C. ARTEMIO MORALES DEL PILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 13, lote 5, de la Colonia del Parque Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.20 m con calle Parque Hundido; al sur: 14.30 m con terreno baldío, actualmente Santiago Guzmán; al oriente: 12.20 m con lote cuatro, actualmente Eugenio Sánchez Hernández; al poniente: 14.00 m con camino del Parque. Superficie aproximada de 185.36 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 4 de septiembre del 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 05043/03, LORENZO SANTANA ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totolco", ubicado en calle 12 de Octubre, esquina calle Montes Gemelos, lote 1, de la manzana 1, Barrio Santa María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 12.00 m y linda con calle 12 de Octubre; al sur: 12.00 m y linda con lote 2; al oriente: 10.30 m y linda con propiedad privada; al poniente: 10.30 m y linda con calle Montes Gemelos. Superficie aproximada de 123.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05041/03, ESPERANZA FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totolco", ubicado en calle Adolfo de la Huerta, esquina con calle Miramón, lote 10, de la manzana 01, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 11.34 m y linda con calle; al sur: 10.95 m y linda con lote; al oriente: 20.95 m y linda con propiedad privada; al poniente: 20.95 m y linda con calle Adolfo de la Huerta. Superficie aproximada de 233.38 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05040/03, FRANCISCA VELASCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Agustín", ubicado en calle Bugambillas, manzana 06, lote 27 de la Colonia Jardines de San Agustín, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.00 m y linda con lote 28; al sur: 16.00 m y linda con lote 26; al oriente: 7.50 m y linda con calle Bugambillas; al poniente: 7.50 m y linda con lote 14. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05039/03, NORMA OLVERA DE LA TORRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Coxamax", ubicado en actualmente Cerrada Baja California, en el Barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.50 m y linda con propiedad privada; al sur: 16.50 m y linda con Lucía Ramírez; al oriente: 7.30 m y linda con calle; al poniente: 7.30 m y linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 122.64 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05038/03, MARIA CRISTINA SUAREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Apapasco o Santa María", ubicado en calle Aldama, lote 1, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 7.00 m y linda con lote 2; al sur: 7.00 m y linda con calle; al oriente: 17.50 m y linda con calle; al poniente: 17.50 m y linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05037/03, JOSEFINA AYALA DE GAYTAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en calle Benito Juárez, lote 72, manzana

s/n. de la Colonia Ampliación San Lorenzo, Fracción 16, Xaltipac, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con propiedad privada; al sur: 10.00 m colinda con calle Benito Juárez; al oriente: 14.00 m colinda con lote 71; al poniente: 14.00 m colinda con lote 73. Superficie aproximada de 140.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05036/03, JUANA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en calle Clavel y calle Dalia, manzana 01, lote 7, Barrio Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.00 m y colinda con lote 9; al sur: 16.00 m y colinda con lote 5; al oriente: 9.00 m y colinda con calle Clavel; al poniente: 9.00 m y colinda con calle Dalia. Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05035/03, FRANCISCA HERNANDEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en calle Clavel y calle Dalia, manzana 1, lote 9, Barrio Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 16.00 m y colinda con lote 11; al sur: 16.00 m y colinda con lote 7; al oriente: 9.00 m y colinda con calle Clavel; al poniente: 9.00 m y colinda con calle Dalia. Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05034/03, BERNARDO FRANCISCO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado ubicado en calle Clavel, lote 11, de la manzana 1, Colonia Bocattjera, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 10.40 m y colinda con propiedad privada; otro norte: 15.70 m y colinda con Sr. José R. Ramírez Alvarado; sur: 10.35 m y colinda con calle; otro sur: 15.70 m y colinda con propiedad privada; al oriente: 11.00 m y colinda con el Sr. José R. Ramírez Alvarado; otro oriente: 2.50 m y colinda con calle Clavel; al poniente: 15.13 m y colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 187.76 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.-
C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05033/03, ABRAHAM DARTIZ TREJO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado
ubicado en calle Clavel y calle Dalia, manzana 1, lote 17, Barrio
Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide
y linda: norte: 16.00 m y colinda con lote 19; al sur: 16.00 m y
colinda con lote 15; al oriente: 9.00 m y colinda con calle Clavel;
al poniente: 9.00 m y colinda con calle Dalia. Superficie
aproximada de 144.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.-
C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05032/03, ABRAHAM DARTIZ TREJO, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado
ubicado en calle Clavel y calle Dalia, manzana 1, lote 15, Barrio
Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide
y linda: norte: 16.00 m y colinda con lote 17; al sur: 16.00 m y
colinda con lote 13; al oriente: 9.00 m y colinda con calle Clavel;
al poniente: 9.00 m y colinda con calle Dalia. Superficie
aproximada de 144.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.-
C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. 05031/03, MARCELINA MARTINEZ REYES,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
denominado ubicado en calle Clavel y calle Dalia, manzana 1,
lote 21, Barrio Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de
México, mide y linda: norte: 16.00 m y colinda con callejón s/n; al
sur: 16.00 m y colinda con lote 19; al oriente: 9.00 m y colinda con
calle Clavel; al poniente: 9.00 m y colinda con calle Dalia.
Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco de Mora, México a 19 de agosto del 2003.-Atentamente.-
C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic.
Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 4077/31/03, C. SERAPIO HERNANDEZ
TORRES Y SILVIA PERALTA RODRIGUEZ, promueven
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote
19, Cerrada Zomeyucan, Colonia San Antonio Zomeyucan,

Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al
norte: en 8.00 m con Cerrada Zomeyucan; al sur: en 8.00 m con
Guadalupe Salas; al oriente: en 11.00 m con José Luis Franco; al
poniente: en 12.00 m con Conrado Nolasco. Superficie 96.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C.
Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 4078/30/03, C. HECTOR SANCHEZ TORRES,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en inmueble denominado "La Mora", lote 50, manzana
302, calle Allende No. 3, pue. San Antonio Zomeyucan, Municipio
de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en
8.00 m con calle Allende; al sur: en 9.00 m con Martín Ledezma;
al oriente: en 17.80 m con Martín Ledezma; al poniente: en 20.50
m con Reyna Torres González. Superficie 163.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C.
Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 4079/29/03, C. RAFAEL COPADO BALDERAS,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en predio denominado Capulín, lote s/n, manzana s/n.,
calle Niños Héroes No. 90 de la Colonia San Luis Tlatilco,
Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al
norte: en 9.50 m con Soledad Espinoza Susana; al sur: en 12.30
m con Niños Héroes No. 90; al oriente: en 37.10 m con Altigracia
Sánchez Pérez; al poniente: en 35.80 m con Catalina Belarde
Pérez. Superficie aproximada de 371.95 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C.
Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 3977/28/03, C. MA. GUADALUPE RIVERA
ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en lote 14, manzana 1, calle Prolongación
Alcanfores núm. 58 de la Colonia México 68, Municipio de
Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en
20.00 m con Prolongación Alcanfores; al sur: en 20.00 m con
Rufino Zavala; al oriente: en 25.00 m con Silvia Cruz A.; al
poniente: en 25.00 m con Eliceo Buco. Superficie 500 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C.
Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 3970/27/03, C. CRISOFORO BARRIOS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 34, manzana 2, Nevado de Toluca 165, Col. México 68, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Nicolás Alcalá; al sur: en 10.00 m con C. Nevado de Toluca; al oriente: en 24.56 m con Leonardo Luna; al poniente: en 24.56 m con Feliciano Carrizal. Superficie 245.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 2098/109/03, C. MARIA TERESA ANAYA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida José María Morelos y Pavón número 41, Col. Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 6.75 m con Serafín Anaya García; al sur: en 6.80 m con Natividad Anaya García; al oriente: en 11.55 m con Julia Natra Morales; al poniente: en 12.35 m con Adolfo Venegas Coronado. Superficie 80.56 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 2097/108/03, C. AGUSTINA ALEJO CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Chamizal", calle Ingenieros Navales, lote uno, manzana dos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Ingenieros Navales, al sur: en 9.00 m con Barranca, (actualmente restricción), al oriente: en 20.00 m con calle Guarda Costas, al poniente: en 20.00 m con resto del predio. Superficie: 190.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 2096/107/03, C. ALBERTO ISRAEL MOLHO TRUJILLO Y MARCELA ESPERANZA RAMIREZ MORALES DE MOLHO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Cacalote", en el paraje del mismo nombre, Avenida Veracruz número 102,

municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 23.30 m con Antonio Villaseñor, al sur: en 26.73 m con servidumbre de paso al oriente en 10.00 m con calle privada, actualmente Avenida Veracruz, al poniente: en 10.00 m con Raúl Villalpando. Superficie: 244.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 2095/106/03, C. FLORA FRANCISCA HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Cabrera", Colonia Jesús del Monte, calle Veracruz No. 26, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 18.79 m con Leoncio Melgarejo Dillegros, actualmente Leoncio Melgarejo Dillegros, al sur: en 15.18 m con Venancio Hernández Mejía, al oriente: en 10.45 m con calle Veracruz, al poniente: en 8.00 m con Joel Muciño Romero. Superficie: 149.47 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 2094/105/03, C. CONSUELO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Pera No. 7, Colonia Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 14.00 m con Cerrada de Pera, al sur: en 14.00 m en dos tramos 13.00 m y 1.00 m con propiedad particular, al oriente: en 46.82 m con propiedad particular, al poniente: en 45.75 m en dos tramos 10.00 m y 35.75 m con propiedad particular. Superficie: 637.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 2093/104/03, C. ANGEL DOMINGUEZ MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana B-F, calle del Pino, Colonia Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 25.00 m con lote 13, al sur: en 25.00 m con lote 15, al oriente: en 10.00 m con lote 9, al poniente: en 10.00 m con calle del Pino. Superficie: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 2092/103/03, C. SEVERIANO PABLO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Cacalote Primero", en la Colonia Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 12.00 m con cerrada de Jesús del Monte, al sur: en 12.00 m con Epifanio Galindo, al oriente: en 13.00 m con José Cruz, al poniente: en 21.58 m con retorno Jesús del Monte. Superficie: 207.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 2091/102/03, C. MARTINIANO MORA TORREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mina Vieja", población de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 25.00 m con Raúl Hernández Maldonado, al sur: en 25.00 m con Dolores Martínez, al oriente: en 6.90 m con calle sin nombre, al poniente: en 5.90 m con Ramón Nolasco. Superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 2090/101/03, C. PEDRO SANCHEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Cerro Capulín", en el paraje Buena Vista, de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.00 m con calle, al sur: en 20.80 m con Abraham Yerenas Ruiz, al oriente: en 9.00 m con Porfirio Muciño Peralta, al poniente: en 11.50 m con Valentina Díaz Severino. Superficie: 209.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 2033/99/03, C. ANATOLIA LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, en la Colonia Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 6.10 m con lote 4, actualmente tercera cerrada de Adolfo López

Mateos, al sur: en 8.50 m con calle López Mateos, al oriente: en 27.30 m con lote 6, actualmente Vicente Huitrón, al poniente: en 26.00 m con privada López Mateos, actualmente tercera cerrada de Adolfo López Mateos. Superficie: 194.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre

Exp. No. 2032/98/03, C. OLEGARIO VIRAMONTES MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana "C", Jesús del Monte, calle Emiliano Zapata número 3, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 17.80 m con lote #6, al sur: termina en vértice linda con barranca, actualmente (restricción), al oriente: en 25.00, 15.00 m y 12.45 m con Barranca, actualmente restricción), al poniente: en 47.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Emiliano Zapata. Superficie: 620.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5398/417/03, C. SANTA FRANCO QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Mejuey", en la localidad de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.00 m con camino particular, al sur: en 20.00 m con sucesión de la familia González, al oriente: en 47.00 m con Teresa González, al poniente: en 46.00 m con Margarito Torres González. Superficie: 930.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 5357/414/03, C. MARIA DEL REFUGIO VICTORIA RANGEL SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Empedro o siete fracción", pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 19.25 m con camino público, al sur: en 17.00 m con Agustín Solís González, al oriente: en 19.50 m con herederos de Jacinta Dimas, al poniente: en 19.80 m con herederos de Dolores Dimas. Superficie: 356.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5354/411/03, C. IGNACIO ROBLES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Doditay", en el pueblo de Espíritu Santo, Barrio Doditay, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, al norte: en 45 m con Gregorio Sánchez, al sur: en 53 m con camino público, al oriente: en 120 m con Marcial Mayén, al poniente: en 147 m con Ventura Pérez. Superficie: 6,826.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5353/410/03, C. LUIS FALCON ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Tintey", del pueblo de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 84.63 m con Luis Herrera Cervantes, al sur: en 84.91 m con José Luis Falcón y Graciano Peñaloza, en dos fracciones: 61.81 m y 23.10 m, al oriente: en 47.87 m con Víctor Herrera y Graciano Peñaloza, en dos fracciones: 40.07 m y 7.80 m, al poniente: en 24.43 m con Luis Herrera en dos fracciones: 6.33 m y 18.70 m. Superficie: 3,178.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 5352/409/03, C. EDMUNDO ERICK LEGORRETA LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Bosa", en la localidad de Santa María, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 29.80 m con camino a secundaria, al sur: en 30.00 m con Delfina Anaya Mayén, al oriente: en 31.20 m con Ombelina García Avila, al poniente: en 37.20 m con Inocencia Mendieta Ortiz. Superficie: 1026.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5349/406/03, C. SALVADOR GONZALEZ FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Endonica", en la

localidad de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 23.00 m con Apolinar Mtz. Y 16.30 m con camino público, al sur: en 32.70 m con Georgina, al oriente: en 5.90 y 19.00 m con Cirilo Mayén y 26.00 m con camino público, al poniente: en 31.50 m con Apolinar Martínez. Superficie: 1119.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

Exp. No. 5348/405/03, C. SALVADOR GONZALEZ FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Pozo", en el pueblo de San Luis Ayucan, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 26.50 m con vereda pública, al sur: en 26.50 m con Leobigilda Ruedas Vargas, al oriente: en 52.00 m con vereda pública, al poniente: en 34.70 m con Zenaida Solís. Superficie: 1,148.77 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 15 de septiembre del año 2003.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.

3699.-14, 17 y 22 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 30 DEL ESTADO DE MEXICO
NAUCALPAN, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

Para los efectos a que hubiera lugar, hago saber:

Que por escritura pública número 24,495 de fecha 9 de septiembre del año 2003, pasada ante mí, los señores IMELDA TERESITA, MARIA ELENA, MOISES JACINTO, IMELDA GUADALUPE Y JOSE MANUEL TODOS DE APELLIDOS ARCINIEGA RENDON, instituidos como únicos y universales herederos, los dos mencionados en último término también como albaceas, en el testamento público abierto otorgado por el señor JOSE MANUEL ARCINIEGA ORTIZ, también conocido como MANUEL ARCINIEGA ORTIZ, y que se exhibiera para tales efectos, radicaron la sucesión testamentaria, aceptando los señores IMELDA TERESITA, MARIA ELENA, MOISES JACINTO, IMELDA GUADALUPE Y JOSE MANUEL TODOS DE APELLIDOS ARCINIEGA RENDON, la herencia instituida en su favor y los señores IMELDA GUADALUPE Y JOSE MANUEL DE APELLIDOS ARCINIEGA RENDON, el cargo de albaceas, manifestando que procederán a formular los inventarios y avalúos de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Atentamente

Lic. Jesús Orlando Padilla Becerra.-Rúbrica.
Notario Público No. 30
del Estado de México.

Naucalpan de Juárez, a 9 de septiembre del año 2003.
1989-A1.-14 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 30 DEL ESTADO DE MEXICO
NAUCALPAN, MÉXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Para los efectos previstos por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 24,728 de fecha 25 de septiembre del año 2003, pasada ante la fe del Licenciado JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA, Notario Público Número Treinta del Estado de México, los señores FEDERICO RAMIREZ ZAMORA, MELQUIADES RAMIREZ MARQUEZ, FEDERICO RAMIREZ MARQUEZ Y VICTOR HUGO RAMIREZ MARQUEZ, radicaron la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MAGDALENA MARQUEZ VARGAS, manifestando su consentimiento con tal trámite y habiendo exhibido la partida de defunción de la autora de la sucesión, así como las actas de matrimonio y nacimiento que acreditan su entroncamiento con la misma.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 25 de septiembre del año 2003.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 30 DEL
ESTADO DE MEXICO

1991-A1.-14 y 23 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 30 DEL ESTADO DE MEXICO
NAUCALPAN, MÉXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Para los efectos previstos por el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 24,643 de fecha 23 de septiembre del año 2003, pasada ante la fe del Licenciado JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA, Notario Público Número Treinta del Estado de México, los señores EDUARDO, MAURICIO, EMILIA, CILINA Y SALOMÓN, ESTE ULTIMO REPRESENTADO POR EL SEÑOR EDUARDO, TODOS DE APELLIDOS DUMANI ALFIE, radicaron la sucesión intestamentaria a bienes de la señora LUISA ALFIE HOP, también conocida como LUISA ALFILLE HOP, manifestando su consentimiento con tal trámite y habiendo exhibido el acta de defunción de la autora de la sucesión, así como las actas de nacimiento que acreditan su entroncamiento con la misma.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 09 de octubre del año 2003.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 30 DEL
ESTADO DE MEXICO

1991-A1.-14 y 23 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 30 DEL ESTADO DE MEXICO
NAUCALPAN, MÉXICO**

AVISO NOTARIAL

PARA LOS EFECTOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO, HAGO SABER:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 24,496 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003, PASADA ANTE MI, LOS SEÑORES IMELDA TERESITA, MARIA ELENA, MOISES JACINTO, IMELDA GUADALUPE Y JOSE MANUEL TODOS DE APELLIDOS ARCINIEGA RENDON, RADICARON LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA IMELDA RENDON MORALES, MANIFESTANDO SU CONSENTIMIENTO CON TAL TRAMITE Y HABIENDO EXHIBIDO LA PARTIDA DE DEFUNCION DE LA AUTORA DE LA SUCESION, ASI COMO LAS ACTAS DE NACIMIENTO QUE ACREDITAN SU ENTRONCAMIENTO CON LA MISMA.

ATENTAMENTE

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-RUBRICA.

NOTARIO PUBLICO No. 30
DEL ESTADO DE MEXICO.

NAUCALPAÑ DE JUAREZ, A 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003.

1991-A1.-14 y 23 octubre.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales dependiente la Dirección General de Administración y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política Local, así como los artículos 27, 28, 29, 38 y 40 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México, lleva a cabo la Licitación Pública número **AHU/LP/09/2003**, mediante la siguiente:

PRIMERA CONVOCATORIA

Para la adquisición de Seguros de Gastos Médicos, bajo las siguientes condiciones:

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1.-	GASTOS MEDICOS MAYORES	POLIZAS	32

	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	14, 15, 16, 17, 20 Y 21 DE OCTUBRE DEL 2003.	9:00 A 14:00 HORAS	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN PLANTA BAJA NICOLAS BRAVO ESQ. RAYON S/N HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO.
COSTO DE BASES	\$ 1,500.00	(UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	A PAGARSE EN EFECTIVO EN LA TESORERIA MUNICIPAL, UBICADO EN PLANTA BAJA NICOLAS BRAVO ESQ. RAYON S/N HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO.
JUNTA DE ACLARACIONES	20 DE OCTUBRE DEL 2003.	14:00 HORAS	SALA DE CAPACITACION DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN PLANTA ALTA, VENUSTIANO CARRANZA No. 35, HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO.
RECEPCION DE OFERTAS	24 DE OCTUBRE DEL 2003.	11:00 HORAS	SALA DE CAPACITACION DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, UBICADA EN PLANTA ALTA, VENUSTIANO CARRANZA No. 35 HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO.
COMUNICACION DEL FALLO	28 DE OCTUBRE DEL 2003.	13:00 HORAS	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN PLANTA BAJA NICOLAS BRAVO ESQ. RAYON S/N HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO.
VIGENCIA DE LAS POLIZAS.	01 DE NOVIEMBRE DEL 2003 AL 17 DE AGOSTO DEL 2006.	9:00 A 15:00 HORAS	LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, UBICADA EN PLANTA BAJA NICOLAS BRAVO ESQ. RAYON S/N HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MEXICO.

Forma de pago 45 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura, a satisfacción de la dependencia (sello de almacén municipal) no se aplicaran intereses ni se otorgaran anticipos.

Todos los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.

Para cualquier aclaración, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan Correo Electrónico dga_huixquilucan@yahoo.com o al Tel. 01 55 8 28 4 22 30 ext. 204.

ATENTAMENTE

**LIC. ULISES CANIZAL DIAZ
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
(RUBRICA).**

Se emite la presente Convocatoria en la Dirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección General de Administración el día 14 de Octubre del 2003 en Huixquilucan, Estado de México.

3690.-14 octubre.

**OPERADORA DE COLEGIOS LA SALLE, S.C.
AVISO DE ESCISION**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica un extracto de las resoluciones adoptadas por la asamblea general extraordinaria de accionistas de OPERADORA DE COLEGIOS LA SALLE, S.C. celebrada el día 30 de septiembre del 2002.

1. Se aprobó la escisión de OPERADORA DE COLEGIOS LA SALLE, S.C., como sociedad escidente, la cual, sin extinguirse, aportará en bloque parte de su activo y capital social a una sociedad de nueva creación que se denominará GRUPO MORPAD, S.A. DE C.V., la cual será causahabiente a título universal del patrimonio que le aporte la sociedad escidente.
2. La escisión fue aprobada tomando como base los estados financieros dictaminados de OPERADORA DE COLEGIOS LA SALLE, S.C., correspondientes al último año de operaciones. La sociedad escidente aportará en bloque a la sociedad escindida activos y capital social por un monto de \$965,011.00.
3. GRUPO MORPAD, S.A. DE C.V., como sociedad escindida, asumirá los derechos y obligaciones que se deriven de la escisión, en el entendido de que, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 228 bis fracción IV inciso d) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, OPERADORA DE COLEGIOS LA SALLE, S.C., como sociedad escidente, responderá solidariamente por el incumplimiento de cualesquiera de las obligaciones que GRUPO MORPAD, S.A. DE C.V., asuma por virtud de la escisión aprobada.
4. Las partidas de activo y capital social serán transmitidas por la sociedad escidente a favor de la sociedad escindida en la fecha en que ésta se constituya, mediante la cancelación que de dichas partidas haga la sociedad escidente en su patrimonio. Dichas partidas serán, a su vez, reconocidas por la sociedad escindida en su patrimonio, registrándolas en su contabilidad.
5. La escisión aprobada surtirá plenos efectos: a) una vez realizada la publicación de este extracto en la Gaceta Oficial y en uso de los periódicos de mayor circulación del domicilio social de la sociedad escidente; b) cuando las resoluciones sobre la escisión se protocolicen ante notario público y se inscriban en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; c) cuando haya transcurrido el plazo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de que se hubieran realizado los actos a que se refieren los subincisos a) y b) anteriores; d) y se formalice la constitución de GRUPO MORPAD, S.A. DE C.V., todo ello en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y; e) se haga la aportación de activo y capital social a la sociedad escindida.

México, D.F., a 1 de julio de 2003.

ING. GUSTAVO ENRIQUE BRETSCHNEIDER LOZANO
Apoderado General
(Rúbrica).

2001-A1.-14 octubre.



Aerolíneas Ejecutivas

Aerolíneas Ejecutivas, S.A. de C.V.
Aeropuerto Internacional de Toluca
Ex-Hacienda Canalejas Calle 2 Lote 14-1
C.P. 50200 Toluca Edo. de Mex.
Tel: (91-72) 79-1600
Fax: (91-72) 79-1605

**AEROLÍNEAS EJECUTIVAS, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

De conformidad con los estatutos sociales de Aerolíneas Ejecutivas, S.A. de C.V., se convoca a los accionistas de la sociedad a una asamblea general ordinaria que se celebrará el 11 de noviembre de 2003, a las 10:00 A.M., en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Ex - Hacienda Canalejas sin número, calle 2, lotes de 14 a 18, Aeropuerto Internacional de Toluca Edo. de México, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Proposición, discusión y resolución de aumento del capital social en la parte variable y en su caso, suscripción y pago del mismo.
- II. Cualquier asunto relacionado con lo anterior

Toluca, Estado de México a 6 de octubre de 2003

Sr. José Luis Padilla Salinas
Consejero
(Rúbrica).

Sr. Roberto Zesati A.
Comisario
(Rúbrica).

Sr. Jesús Pérez Padilla
Comisario
(Rúbrica).

3695.-14 octubre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección General de Recursos Materiales

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 033 (DGRM-AB-033/2003)

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución, Política del Estado Libre y Soberano de México, y los artículos 27 Fracción I, 28, 29, 30 y 33 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables.

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en las LICITACIONES PÚBLICAS para la adquisición de: COMPUTADORAS Y EQUIPO COMPLEMENTARIO DE INFORMATICA; MATERIAL DIDACTICO ESCOLAR; VARILLA CORRUGADA; MATERIALES PARA CONSTRUCCION EN GENERAL; Y MUEBLES PARA OFICINA que a continuación se indican:

C O N V O C A

Clave de identificación	Descripción	Cantidad	Fecha de entrega	Presupuesto y apertura de pliegos
44080001-17-03 (LP-121-03)	Costo en compraNET: \$300.00 \$250.00		22/10/2003	17/10/2003 15:30 horas
1	945732 COMPUTADORA PERSONAL MODELO EMPRESARIAL, PROCESADOR (CPU) CON VELOCIDAD DE RELOJ REAL DE 2.6 GHZ O SUPERIOR Y BUS DE 400 MHZ MINIMO	12		PIEZA
2	945620 IMPRESORA LASER A COLOR CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: 20 PPM EN NEGRO, 20 PPM EN COLOR, 600 X 600 DPI, 64 MB DE MEMORIA	1		PIEZA
3	945640 FUENTE DE ENERGIA ININTERRUMPIDA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: 410 WATTS, 4 CONTACTOS, REGULADOR DE VOLTAJE EN LINEA INTEGRADO, SUPRESOR DE PULSOS	20		PIEZA
4	945550 IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: 40 4800 X 1200 DPI CALIDAD DE IMAGEN, 17 PPM NEGRO CALIDAD DRAFT, 11 PPM COLOR CALIDAD DRAFT	2		PIEZA
5	945615 SWITCH DE 24 PUERTOS PARA RACK DE COMUNICACIONES, CON CONECTOR RJ45, 10/100/1000 MBPS CON DETECCION AUTOMATICA	1		PIEZA
44080001-175-03 (LP-124-03)	Costo en compraNET: \$250.00 \$300.00		22/10/2003	17/10/2003 17:30 horas
1	900572 COMPUTADORA PORTATIL CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: PROCESADOR (CPU) VELOCIDAD DE RELOJ REAL DE 1.6 GHZ CON BUS DE 400 MHZ Y MEMORIA CACHE DE 256 KB, 128 MB DE MEMORIA RAM TIPO DDR	7		PIEZA
2	900800 IMPRESORA TERMICA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: METODO DE IMPRESION EN TONER, PERMITE IMPRIMIR RECIBOS, ETIQUETAS Y CODIGOS DE BARRAS; TAMAÑO DE PAPER 58 X 24 Y 12 X 24	5		PIEZA
3	AGUILAS 800 CP/M 110 EN MODO DRAFT, CARRRO DE 107, 32 KB BUFFER	13		PIEZA
4	90107 ESCANER CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: MODELO EMPRESARIAL VELOCIDAD DE ESCANEO DE 15 PPM, 48 BITS DE COLOR, 2400 DPI MINIMO	1		PIEZA
5	940985 SWITCH DE 16 PUERTOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS: 10/100 BASE TX CONECTOR RJ45	1		PIEZA
44080001-180-03 (LP-106-03)	Costo en compraNET: \$250.00 \$260.00		22/10/2003	17/10/2003 9:30 horas
1	910448 MATERIAL DIDACTICO NIVEL PREESCOLAR INCLUYE UN JUEGO DE 25 PIEZAS PARA ENSAMBLE DE PLASTICO, UN JUEGO DE MADERA PARA INTEGRAR UN ROMPECABEZAS CON 32 PIEZAS GEOMETRICAS, UN JUEGO DE FIGURAS GEOMETRICAS DE MADERA PARA CLASIFICACION DE COLORES Y FORMAS, UN JUEGO DE CLINDROS DE MADERA PARA CLASIFICACION DE TAMAÑOS, UN BOLICHE DE MADERA, UNA MARIONETA PARA REPRESENTACIONES, UNA ALTA DE CARRILO DE 25 CM DE LONGITUD, UNA PERINOLA DE MADERA EN FORMA HEXAGONAL DE 7.5 CM	1,000		PAQUETE
44080001-181-03 (LP-110-03)	Costo en compraNET: \$2,500.00 \$2,450.00		22/10/2003	17/10/2003 14:30 horas
1	287630 VARILLA CORRUGADA DE 38" (9.5 MM) ALTA RESISTENCIA, PROCEDENTE DE LINGOTE O PALANQUILLA	100		TONELADA
2	287630 VARILLA CORRUGADA DE 12" (12.7 MM) ALTA RESISTENCIA, PROCEDENTE DE LINGOTE O PALANQUILLA	400		TONELADA

Clave de identificación (LP-13-03)	Costo en compraNET	Fecha de entrega	Horario de entrega	Cantidad	Unidad de medida
44080001-183-03 (LP-13-03)	\$750.00 Costo en compraNET: \$700.00	27/10/2003	12:30 horas		
1		20/10/2003	12:30 horas	3,018	METRO CUADRADO
2				1,278	METRO CUBICO
3				832	METRO CUBICO
44080001-183-03 (LP-13-03)	\$100.00 Costo en compraNET: \$50.00	27/10/2003	10:30 horas		
1		22/10/2003	17:30 horas	2	PIEZA
2				1	PIEZA
3				2	PIEZA
44080001-183-03 (LP-13-03)	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	22/10/2003	15:30 horas		
1		22/10/2003	13:30 horas	22	PIEZA
2				60	PIEZA
3				70	PIEZA
4				60	PIEZA
5				18	PIEZA

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta: del 14 al 22 de octubre de 2003, en Internet: <http://compra.net> o bien en URAWA No. 100-B, Colonia IZCALLI-IPIMEX, C.P. 50150, Toluca, México; con el siguiente horario: de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles.
- Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos es: GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN ESTATAL.
- El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- El acto de presentación y apertura de ofertas se llevará a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales.
- La moneda en que deberá cotizarse será en Peso Mexicano.
- Lugar de entrega: En el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública.
- Pazo de entrega: Conforme a lo establecido en las bases de la Licitación Pública.
- Las condiciones de pago serán: Para las licitaciones números 44080001-178-03, 44080001-179-03, 44080001-181-03 y 44080001-183-03 a los 40 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes y presentación de la factura en el área usuaria. No se otorgarán anticipos. Para la licitación No. 44080001-184-03 a los 40 días naturales, contados a partir de la entrega total de los bienes y presentación de la factura a entera satisfacción del área usuaria. No se otorgarán anticipos. Y para la licitación No. 44080001-182-03 a los 40 días naturales, contados a partir de la entrega de los bienes y presentación de la factura en el área usuaria. No se otorgarán anticipos. Ni se otorgarán anticipos.
- Garantía: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública.

Toluca, México, 14 de octubre de 2003
 LIC. JESÚS S. ALCANTARA NUÑEZ
 DIRECTOR GENERAL
 (RUBRICA)

3699-BIS-14 octubre.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA

Convocatoria: 033
 Segunda Convocatoria

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27, fracción I, y Artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la LICITACION PUBLICA de Equipo Medico que a continuación se indica:

Participación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44065001-033-03	\$460	23/10/2003	20/10/2003 12:30 horas	27/10/2003 10:00 horas	27/10/2003 10:00 horas
Descripción					
1	00000000000	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA BÁSICA			Equipo
2	00000000000	HORNO ELÉCTRICO PARA SECAR Y ESTERILIZAR			PIEZA
3	00000000000	REVELADOR AUTOMÁTICO DE PLACAS RX DE MESA			PIEZA
4	00000000000	MICROSCOPIO BINOCULAR PARA RUTINA			PIEZA
5	00000000000	CONTADOR DE 8 TECLAS			PIEZA

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: 9:00 a 17:30 horas.
- * La procedencia de los recursos: Propios del Instituto.
- * La forma de pago es: En convocante: en cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gómez Farías, Esquina Coronel Bemardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 12:30 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la oferta técnica y económica se efectuará el día: 27 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) oferta(s) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases.
- * Las condiciones de pago serán: 60 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Issemym.
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 14 de octubre de 2003
Ing. Sergio A. Acosta Arreguín
 Subdirector de Servicios y Mantenimiento
 (Rúbrica).

3698-BIS.-14 octubre.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
LICITACIÓN PÚBLICA**

Convocatoria: 034

El Gobierno del Estado de México, a través de Isssemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27, fracción I, y Artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA de **Servicio Integral de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (R.P.B.I) y Suministro de Materiales para Almacén Temporal para 39 Unidades Médico Administrativas**, que a continuación se indica:

No. Licitación	Costo de las bases a partir bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de ofertas y apertura técnica	Acto de apertura económica	
44065001-034-03	\$460 Costo en compraNET: \$400	22/10/2003	20/10/2003 10:00 horas	24/10/2003 13:00 horas	24/10/2003 13:00 horas	
Paquete	Clave	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio Integral de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (R.P.B.I) y Suministro de Materiales para Almacén Temporal para 39 Unidades Médico Administrativas			1	Servicio

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: De 9:00 a 17:30 horas.
- * La procedencia de los recursos: Propios del Instituto.
- * La forma de pago es: En convocante: en cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gómez Farías, Esquina Coronel Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas.. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de octubre de 2003 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento., ubicado en: Calle Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la oferta técnica y económica se efectuará el día: 24 de octubre de 2003 a las 13:00 horas, en Francisco Guerra No. 200, Colonia Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) oferta(s) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases.
- * Las condiciones de pago serán: 60 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Isssemym.
- * Garantía: Conforme a Bases.

Toluca, México 14 de octubre de 2003

**Ing. Sergio A. Acosta Arreguín
Subdirector de Servicios y Mantenimiento
(Rúbrica).**

3698-BIS.-14 octubre.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

LICITACIÓN PÚBLICA

Convocatoria: 035
Segunda Convocatoria

El Gobierno del Estado de México, a través de Issemym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27, fracción I, y Artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, a participar en la LICITACION PUBLICA de Contratación de una Persona Física ó Moral para la Realización de un Análisis de Riesgo y Vulnerabilidad para el Issemym; que a continuación se indica:

44065001-035-03	\$460	22/10/2003	17/10/2003	24/10/2003	24/10/2003
	Costo en compranET: \$400		16:00 horas	10:00 horas	10:00 horas
Descripción:					
1	00000000000	Contratación de una Persona Física ó Moral para la Realización de un Análisis de Riesgo y Vulnerabilidad para el Issemym		Cantidad	Unidad
				1	SERVICIO

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Colonia Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: De 9:00 a 17:30 horas.
- * La procedencia de los recursos: Propios del Instituto.
- * La forma de pago es: En convocado: en cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gámez Fantes, Esquina Coronel Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas.. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2003 a las 16:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en: Calle Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la oferta técnica y económica se efectuará el día: 24 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) oferta(s) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases
- * Las condiciones de pago serán: 60 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Issemym
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 14 de octubre de 2003

Ing. Sergio A. Acosta Arreguín
Subdirector de Servicios y Mantenimiento
(Rúbrica).